

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16973 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la de 3 de junio de 1999, en relación con el nombramiento de un miembro del Tribunal de la Comunidad Autónoma de Madrid (Tribunal número 8) en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de la SEAP de 3 de diciembre de 1998.*

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 3 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se determina el número y composición de los Tribunales calificadores en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Tribunal de Madrid (número 8)

Doña María Jesús Echegaray Quirós, que fue nombrada Secretaria suplente del Tribunal número 8 de la Comunidad Autónoma de Madrid, comunica su abstención por restar incurso en el supuesto del artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Estimar que concurre el motivo de abstención comunicado por doña María Jesús Echegaray Quirós, Secretaria suplente del Tribunal número 8 de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En sustitución nombrar Secretaria suplente del mismo Tribunal a doña Amparo García de la Coba (funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Madrid, 28 de julio de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

UNIVERSIDADES

16974 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1999, de la Universidad «Jaume I», por la que se corrigen errores en la de 5 de julio de 1999, que convocaba concurso público para la provisión de 16 plazas de cuerpos docentes.*

En la página 28572 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1999), concurso 7/999, donde dice: Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Arquitectura e Ingeniería de Computadores; debe decir: Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Arquitectura e Ingeniería de Computadores, en la Ingeniería Informática.

En la página 28572, concurso 8/1999, donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura de Datos II, Diseño de Sistemas de Bases de Datos»; debe decir: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura de Datos II, Diseño de Sistemas de Bases de Datos, en la Ingeniería Informática».

Castellón, 30 de julio de 1999.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Vicent Climent Jordà.